



Reunión informal de Ministros de Competitividad de la UE. San Sebastián

La Presidencia española impulsa una Estrategia Europea sobre el vehículo eléctrico

- El vehículo eléctrico es una oportunidad para la industria europea. Su implantación conlleva el desarrollo de nuevas tecnologías, actividad innovadora, generación de alto valor añadido, creación de empleo de calidad, posibilidades de potenciar las exportaciones, mejora de la eficiencia y del ahorro de energía, control de las emisiones de CO2 y reducción de la dependencia del petróleo y sus derivados.
- La Presidencia española considera que el liderazgo en la implantación del vehículo eléctrico debe llevarse a cabo desde las instituciones comunitarias. Durante la Reunión Informal de Ministros, la Presidencia ha propuesto a la Comisión Europea la adopción de una estrategia común para este tipo de vehículos que se debatirá en el Consejo de Ministros de mayo.
- Previo al debate de las conclusiones con el resto de los Estados miembros, la Presidencia española abrió la sesión al diálogo intersectorial con los fabricantes de automóviles, con las empresas energéticas y del sector TIC.
- Además, coincidiendo con la Reunión Informal de Ministros, la Presidencia española ha organizado una exposición de coches eléctricos de las principales marcas mundiales.

09.02.10. La Presidencia española de la UE ha planteado a los ministros de Industria de los países miembros, reunidos hoy, en el Consejo Informal, la conveniencia de que el vehículo eléctrico sea una materia de

interés europeo y se apruebe, desde el punto de vista comunitario, una Estrategia Común para impulsar este tipo de vehículos.

La política industrial en Europa afronta actualmente grandes retos entre los que destaca la necesidad de adoptar medidas que contribuyan a garantizar la competitividad de nuestra industria en unos mercados más globales. Esta circunstancia exige un esfuerzo en la modernización del tejido industrial dentro de los parámetros de sostenibilidad económica y medioambiental. Para que el vehículo eléctrico sea un éxito, es imprescindible un diálogo entre gobiernos e instituciones y entre los diferentes sectores implicados como las empresas automovilísticas, energéticas, infraestructuras y TICS.

Al mismo tiempo, los factores energéticos y de reducción de emisiones contaminantes son elementos que hay que abordar de forma ineludible y en los que el vehículo eléctrico puede tener un impacto muy positivo.

Países como EEUU, China, Japón, Australia e Israel están abordando planes muy ambiciosos de introducción de coches eléctricos y en el seno de la UE también hay países muy activos en promover la adopción de este tipo de vehículo por parte de sus ciudadanos.

En definitiva, el vehículo eléctrico es una de las oportunidades más interesantes que tiene nuestra industria y esto se plasma en cuatro campos esenciales: industrial, puesto que representa el futuro para el sector del automóvil europeo tanto de fabricantes como de componentes; tecnológico, con la creación de nuevas redes inteligentes de recarga de baterías; medioambiental, puesto que el vehículo eléctrico no emite CO₂; energético, ya que permite a Europa seguir apostando por las energías renovables, la seguridad y la eficiencia energética.

El vehículo eléctrico es mucho más que un coche. Su implantación conlleva todo lo que queremos para la industria: desarrollo de nuevas tecnologías, actividad innovadora, generación de alto valor añadido, creación de empleo de calidad, posibilidades de potenciar las exportaciones, mejora de la eficiencia y del ahorro de energía, control de las emisiones de CO₂ y reducción de la dependencia de los combustibles fósiles y sus derivados.

Por todo ello, la Presidencia española considera que el liderazgo en una cuestión con impacto en un abanico tan amplio de sectores económicos debe llevarse a cabo desde las instituciones comunitarias y, con las conclusiones surgidas del debate con el resto de los Estados miembros, ha propuesto a la Comisión Europea la adopción de una estrategia común para el vehículo eléctrico.

Una iniciativa común de este calado requiere una labor importante de trabajo y coordinación por parte de las autoridades de los distintos países que se pueden resumir en las siguientes áreas de interés:

- Dimensión europea. Los vehículos tienen que producirse, venderse y poder conducirse en todo el territorio europeo y también en el resto del mundo. Esto quiere decir que es absolutamente necesaria la estrecha colaboración entre todos los países, tanto pública como privada.
- Manufactura de los vehículos. En los últimos tiempos se ha producido un avance muy importante en toda Europa en la tecnología de fabricación de vehículos eléctricos, lo que ha permitido que los principales fabricantes mundiales de automóviles cuenten con modelos ya disponibles en el mercado. Europa debe hacer un esfuerzo para posicionarse en la fabricación de componentes esenciales de este tipo de vehículos, incluyendo las baterías, lo que representará también una oportunidad para los trabajadores del sector de la automoción.
- Cuestiones energéticas. A corto plazo la mayoría de los miembros de la UE son capaces de absorber la demanda de electricidad adicional sin aumentar la capacidad de generación, pero conviene también analizar esta cuestión a medio y largo plazo. El vehículo eléctrico puede ayudar a integrar la creciente producción de energías renovables en los sistemas eléctricos europeos. En cuanto a la infraestructura de recarga, una oferta suficiente contribuirá a aumentar el atractivo para el consumidor.
- Mercado y aceptación por el consumidor. Los principales fabricantes cuentan con modelos a disposición del consumidor ya en la actualidad, a pesar de que su mercado todavía es pequeño. El principal papel de las administraciones en este ámbito se debería centrar en estimular la demanda con medidas de reducción de cotes y/o de fomento de su utilización. En este punto es importante que la política común asegure que los distintos instrumentos no distorsionen las normas de competencia o el mercado interior. Se requiere por tanto una dirección común en los fondos para proyectos de desarrollo e investigación que podrían articularse a través de programas de desarrollo europeos y nacionales o préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI).
- Normalización, y seguridad jurídica. Las autoridades políticas europeas deben contribuir a proporcionar confianza en el mercado

y seguridad en las nuevas tecnologías. El marco legal debe ser estable, cumplir con los requisitos de seguridad y salud y contar con instrumentos para su actualización y modernización rápida. Al tratarse de una nueva tecnología requerirá un esfuerzo de normalización que garantice la homogeneidad de los productos para facilitar su uso y comercialización.

- Contribución medioambiental. La contribución a la sostenibilidad medioambiental es probablemente el aspecto más importante desde el punto de vista de los gobiernos. Las previsiones de movilidad en el horizonte 2030 y 2050 son difícilmente alcanzables sin un parque de vehículos limpios y eficientes.

Muestra de vehículos eléctricos

En el marco de la reunión informal de ministros, la Presidencia española ha organizado una exposición de vehículos eléctricos de las principales marcas mundiales que ha sido visitada por los representantes de Industria de los Estados miembros acompañados del ministro español de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, y directivos de las compañías.

La muestra, compuesta por 15 vehículos, pone de manifiesto la apuesta y el interés de la industria del automóvil europea y mundial por explorar el mercado del vehículo eléctrico e implantar en sus productos y procesos productivos el importante avance en la tecnología de fabricación de vehículos eléctricos.